



y rectas, y la principal, cuyas casas están bien construidas, tiene cerca de  $\frac{1}{4}$  de legua de largo. Esta ciudad, fundada en 1784, ha ido acrecentándose rápidamente; en 1786 contenía ya mas de 150 casas, sin contar los edificios públicos, los almacenes y las fábricas; en 1820 ascendía su número á 600, y la población entera de la parroquia era de 4,860 individuos, de los cuales 2,900 pertenecían á la ciudad.

**HUE (FRANCISCO)**: ayuda de cámara del delphin, hijo de Luis XVI, fué encerrado en el Temple con la familia real y le profesó una adhesión heroica. Sobrevivió á sus amos y pudo salir de Francia; á donde volvió en tiempo de la Restauración, y fué primer ayuda de cámara de Luis XVIII. Murió en 1819. Escribió los «Últimos años de Luis XVI,» París 1814.

**HUE ó HUE-FO**: ciudad del imperio de An-nam, capital de la Cochinchina, y residencia del soberano durante una parte del año: está situada á orillas del río de su nombre á 100 leguas S. S. E. de Bac-King y á unas 120 E. N. E. de Siam. Está rodeada de murallas de ladrillo de 70 pies de elevación, y sus puertas construidas de piedras están coronadas de torres de 100 á 110 pies de altura. La fortaleza es cuadrada y tiene  $1\frac{2}{3}$  leguas de perimetro. Las márgenes del río son muy tristes en todo el trecho que media desde el puerto hasta la ciudad, y en los bancos de arena de sus orillas crece el rosal y algunas yerbas.

**HUEBA (DOÑA BÁRBARA MARIA DE)**: pintora, á cuya profesión fué inclinada desde la más tierna edad: nació en Madrid el año de 1753. Cean Bermudez da un lugar en su diccionario á esta artista; hé aquí en qué términos. — El día 15 de junio de 1752, en que se celebró la apertura de la real Academia de San Fernando, presentó en ella unos dibujos de su mano, que merecieron la aprobación de los directores y muchos elogios de los concurrentes. Entonces el vice-protector que la presidía dijo en voz alta: «Señores, los dibujos que se acaban de ver, descubren tanto adelanto en su autora, que aun sin valerse de los privilegios del sexo, le concedo la academia por su mérito el honroso título de académica, esperando que con él aspire al celebradísimo nombre de otras insignes professoras.» Desde aquel instante quedó nombrada académica supernumeraria, y fué el primer título que despachó aquel establecimiento. (Act. de la Acad. de San Fernando).

**HUEBRA**: río de la provincia de Salamanca, sub-afluente del Duero, que con el Maza, Matilla é Iranco enriquece el Yeltes por Pedroálvaro.

**HUECAR**: río de la provincia de Cuenca, que afluye en el Júcar dentro de la capital, amenizando una hoz pintoresca, con un molino de papel y deliciosas huertas.

**HUECAS**: villa de España con 115 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Torrijos.

**HUECIJA**: villa de España con 254 vec., en la prov. de Almería, part. jud. de Canjajar, dióc. de Granada. Está situada en la falda de un cerro, y se ignora su fundación.

**HUELAGA**: aldea de España con 26 vec., en la prov. de Cáceres, partido jud. y dióc. de Coria.

**HUELAME**: villa de España con 126 vec., en la prov. de Cuenca, partido jud. de Cañete, dióc. de Albaracín.

**HUELBE**: villa de España con 98 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Veles.

**HUELGAS DE BURGOS (SANTA MARIA DE)**: monasterio de religiosas bernardas en la provincia de Burgos, situado en las inmediaciones de la capital, con la cual comunica por un puente edificado sobre el Arlazón. Este suntuoso monasterio, tan nombrado en la historia de España, fué fundado bajo la advocación de Santa Maria, por el rey don Alonso III de Castilla en un sitio ameno y deleitoso llamado las Huelgas, porque allí salían á holgar y solazarse los habitantes de Burgos.

En este monasterio tomaron el hábito Doña Berenguela, hija del Santo rey Don Fernando, doña Blanca, hija del rey don Sancho de Portugal, y otras muy ilustres señoras. Es enterramiento de Don Alonso IX y la reina doña Leonor, de los infantes don Alonso y don Enrique y de la reina doña Maria, abuela del rey don Alonso XI. Situado en el recinto del mismo monasterio hay un hospital, denominado del Rey. Tiene tambien en sus inmediaciones una pequeña población dependiente del mismo denominada Reales Compases de las Huelgas.

**HUELGOET (EL)**: villa de Francia, departamento de Finisterre (Bretona) á  $5\frac{1}{2}$  leguas N. E. de Chateaulin, y á 5 N. O. de Carhaix: está situada cerca de un grande estanque. En sus alrededores se beneficia una mina de plomo argentífero que da anualmente 5,000 quintales de plomo y 1,600 marcos de plata. Población 1,000 hab.

**HUELMA (ACALUGCI)**: villa de España, cabeza del part. jud. de su

nombre en la prov. y dióc. de Jaen, con 820 vec., y 2,973 hab. Está situada en terreno montuoso y es de fundación antigua. El part. jud. es de entrada y comprende 11 pueblos con 5,737 vec. y 15,689 hab.

**HUELVA (PROVINCIA DE)**: confina al N. con la de Sevilla, al S. E. con la de Cádiz, al S. con el Océano, y al O. con Portugal, abrazando una superficie de 258 leguas cuadradas. Se divide en los 6 partidos de Aracena, Ayamonte, el Cerro, Huelva, Moguer y la Palma, que comprenden 90 pueblos, 55,218 vec. y 155,470 almas. Nueva provincia segregada en 1835 de la de Sevilla, y que se halla como arrinconada al extremo S. O. contra Portugal y el Océano. Del número corto de sus pueblos se deduce que pocos hay de escasos habitantes, pues solo 22 bajan de 100 vec., y 40 pasan de 500. Una buena parte de su ámbito es lo que se llama condado de Niebla, donde está la frontera que defienden nuestros fuertes de Paimogo, Puebla de Guzman, Sanlúcar de Guadiana, y la batería de las Angustias de Ayamonte, contra los portugueses de Alcóutín, Naranjero y Castromarin. Como provincia nueva y de capital subalterna, se halla bastante atrasada en los diferentes ramos del servicio, y sobre todo, es lamentable el retraso con que recibe su correspondencia de la administración principal de Sevilla. En su costa está el puerto de Palos de Moguer, de donde partió Cristóbal Colon al descubrimiento del Nuevo Mundo.

**HUELVA**: villa de España, capital de la prov. de su nombre, situada en la punta de tierra que forman los ríos Odiel y Tinto. Esta villa llamada Wuelba por los árabes, es la antigua Onoba, nombre que segun el Nubiense, significa abundante en racimos. Otros autores suponen que este nombre es de origen vasconice, en cuyo idioma quiere decir altito ó colina que está bajo de otro alto. Es patria del sábio don José Isidoro Morales, canónigo de Sevilla, del célebre marino don José Mendoza Rios, y de Alonso Sanchez de Huelva, que navegando hácia las Canarias, fué llevado por una furiosa tempestad y descubrió casualmente la isla Española. Tiene unas minas de mucho mérito que surten de agua en abundancia á muchas casas, además de varias fuentes públicas. Consta de 1,795 vec. y 7,175 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al part. jud. de su propio nombre; hay comandante general subordinado á la capitania general de Andalucía, comandancia de marina, diputación provincial, gefatura políti-

ca, intendencia, contaduría, administración y tesorería de rentas, contaduría de amortización y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, aduana de segunda, y administración de correos, dependiente de la de Sevilla. Tiene por armas una encina corpulenta al natural, en campo de plata, y por timbre corona ducal con la letra de «Armas de la villa de Huelva» por orla.

**HUELVA (PARTIDO JUDICIAL DE)**: es de término y comprende 8 pueblos con 5,757 vec. y 22,222 hab.

**HUENEJA**: villa de España con 600 vec., en la prov. de Granada, part. jud. y dióc. de Guadix. Está situada al pie de Sierra Nevada y es de antigua fundación.

**HUERCAI Y VIATOR**: cortijo de España, el primero con 502 vecinos y el segundo con 525, en la prov. part. jud. y dióc. de Almería.

**HUERCALOVERA**: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. de Almería, diócesis de Granada, con 3,084 vec. y 12,912 hab. Está situada en terreno llano cerca del río Almanzor, y se cree fué fundada por los romanos, de cuya época conserva restos. El part. judicial es de ascenso y comprende cinco pueblos con 6,521 vec. y 26,084 habitantes.

**HUERCANOS**: villa de España con 200 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Nájera, dióc. de Calahorra.

**HUERCE (LA)**: lugar de España con 60 vec., en la prov. de Guadalupe, part. jud. de Atienza, dióc. de Sigüenza.

**HUERCEMES**: villa de España con 64 vec., en la prov. de Cuenca, part. jud. de Motilla del Palancar, dióc. de Sigüenza.

**HUERGA (CIPRIANO DE LA)**: religioso español del orden del Cister, en Alcalá estudió la Escritura sagrada y murió en 1560. Escribió algunos comentarios sobre los libros de la Escritura santa á saber: 1.º Sobre «Job» 2.º sobre los «Salmos», 3.º sobre el «Cántico de los cánticos.»

**HUERMEDA**: aldea de España con 107 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Calatayud, dióc. de Tarazona.

**HUEROS (LOS)**: villa de España con 22 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Alcalá de Henares, diócesis de Toledo.

**HUERTA (FRAY MANUEL DE LA)**: pintor español y predicador jubilado del convento de la Merced calzada de Valladolid, donde pintaba de miniatura con mucha inteligencia á principios del siglo XVIII.

**HUERTA (JOSEFA)**: actriz de los teatros de esta corte en el siglo anterior. Ignoramos las circunstancias de su vida, y solo podemos decir, refiriéndonos á Hugalde y Parra, que era una actriz de mérito sobresaliente, con especialidad en los papeles que exigian sencillez y ternura. Para esta actriz, dice el mismo escritor, que se escribió la Espigadera.

**HUERTA (GASPAR DE LA)**: pintor español. Nació en la villa del Campillo de Altobuey, provincia de Cuenca, el 2 de setiembre de 1645. Aunque no tuvo quien le dirigiese, llegó á ser, á fuerza de trabajo y aplicación, un artista bastante regular, dejándose entre otras las obras siguientes: «Una Concepción, San Francisco de Sena y San Joaquin con la Virgen niña, que pintó para el Carmen calzado de Valencia, un San Francisco de Sales para San Felipe Neri,» y otros muchos para diferentes iglesias, y para varios particulares que pintó con bastante inteligencia y corrección.

**HUERTA (VICENTE GARGIA DE LA)**: poeta español; nació en Zafrá en Estremadura en enero del año de 1729. Su gran talento y otras consideraciones particulares, le hicieron acreedor al distinguido empleo que obtuvo de oficial primero de la biblioteca real y el ser individuo de las Academias Española y de la Historia. En su tiempo se hallaban divididos nuestros literatos en dos partidos que recíprocamente se hacían la guerra: los unos eran muy adictos á la escuela francesa y á cuyo frente se encontraba don Ignacio de Luzán, manifestando el mayor desprecio hácia nuestros antiguos autores: los otros, fieles y constantes admiradores de los clásicos de su nación, no podían sufrir nada de cuanto procedía de la otra parte de los Pirineos; mas estos últimos contaban con mas prosélitos, porque el público en medio de esta pugna literaria no cesaba de aplaudir las obras de Villegas, Calderón, Solís, y demas escritores antiguos. Huerta, dotado de un talento no común, y amante como el primero de nuestras glorias literarias, se puso á la cabeza de este partido razonable y juicioso, é hizo ver tanto con sus escritos, como con los modelos que escogió, que se podía seguir la antigua escuela, sin incurrir en defectos que la imputaban. Su égloga piscatoria leída en la junta general celebrada por la real Academia de San Fernando en 28 de enero de 1760 para la distribución de los premios á los discípulos de las Nobles Artes es admirable por su estilo nacional y por hallarse exenta de aquel sabor oriental que dominaba en los escritos de su tiempo. Tres años después leyó un

poema mitológico titulado: «Júpiter conservador,» que igualmente fué muy aplaudido, y después de haber dado otras composiciones sucesivas del mismo género, trajo en verso muchas obras de Horacio, y varios fragmentos de algunos autores franceses como Boileau, J. J. Rousseau, Voltaire etc. Celoso de la antigua literatura española, se propuso García de la Huerta restituir el teatro español á su primitivo esplendor; pero desgraciadamente no era tan grande poeta para emprender el camino que Calderón había seguido sin apartarse de la elegancia y corrección que caracterizaban la nueva escuela que quería introducir. Contando ya con la simpatía de una gran parte del público, la cual se conquistó por un prólogo que escribió en estilo antiguo para una de las comedias de Calderón, y por otras obras suyas, presentó como un ensayo trágico su Raquel, que debía conciliar las formas antiguas españolas con la dignidad de la verdadera tragedia. La Raquel de Huerta, fué representada por primera vez en Madrid el año de 1770 donde la aplaudieron con entusiasmo, y á pesar de los serviles y sistemáticos imitadores de la escuela francesa, la Raquel fué representada en todos nuestros teatros, y en multitud de casas particulares, adquiriendo tanta fama que antes que fuera impresa, se habían ya sacado de ella mas de dos mil copias, que circulaban por todas partes, hasta en América. A los dos años se vió en España una versión en italiano de la tragedia de Huerta, y se supo que había sido representada en el teatro de Bolonia. Dió después al teatro la tragedia de «Agamenon vengado» que aunque no indigna de los honores de la representación, no tuvo el feliz éxito de la primera. El autor la sacó de la traducción en prosa de la «Electra» de Sófocles, y supo reunir en ella las formas antiguas con el carácter de la poesía romántica; pero también será preciso advertir que Huerta hizo esta composición con el solo objeto de complacer á unas señoras que le manifestaron su deseo de ver en el teatro español el efecto que produciría una tragedia griega. El lugar del coro griego le ocupa un confidente y el estilo de la pieza en general es bastante poético. Habiendo adquirido Huerta con sus escritos el derecho indisputable de juzgar las obras de su nación, publicó su «Teatro español,» en el cual, para no dar motivo contra él, á la intolerante crítica de los galicistas, comprendió únicamente los dramas que se distinguen, en particular por el arte de la composición y la elegancia del estilo, y esclu-

